Acta Administrativa de Entrega – Recepción Constitucional

Jefatura o Coordinación. (AER-80-3)

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA – RECEPCIÓN POR TÉRMINO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE TEBELCHIA ADSCRITA A SECRETARIA GENERAL.

ANEXO No. AER - 80 -3 HOJA No. 1 DE 11 PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 02 DE OCTUBRE DEL 2024

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47, 48 FRACCIONES X y XI DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 1°, 2° FRACCIÓN III, 6° FRACCIÓN I, 9, 10 Y 20 DE LA LEY DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULO 2 Y 3 DEL REGLAMENTO PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, EN APEGO AL MANUAL DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO Y EN LOS LINEAMIENT OS GENERALES QUE ESTABLECEN LAS BASES PARA NORMAR EL PROCESO DE ENTREGA – RECEPCIÓN, POR MEDIO DEL CUAL AL CONCLUIR SU CARGO LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEBERÁN DE HACER ENTREGA DE UN INFORME DE SU ACTUACIÓN Y DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES QUE TENGAN ASIGNADOS, ASÍ COMO DE LOS ARCHIVOS DOCUMENTALES CON QUE CUENTEN, SE LEVANTA LA PRESENTE:

N1-ELIMINADO 8

N3-ELIMINADO 8

ANEXO No. AER - 80 -3 HOJA No. 2 DE 11 PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 02 DE OCTUBRE DEL 2024

Para tal efecto se reunieron, la C. Blanca Leticia Torres Ramos, quien deja de ocupar el cargo de encargado de agencia con motivo del término del periodo constitucional de la Administración Pública Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco 2021-2024, y que realiza la entrega de los recursos humanos, materiales, financieros, documentos y demás información generada en el ejercicio de sus funciones de la Agencia Municipal, identificándose con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No N7-ELIMINADO señalando como su domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta el en ubicado en la calle N12-ELTMINADO 4 la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco así como la C. MARIA ISABEL PLAZOLA LLAMAS, quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No. N8-ELIMINADoqui⊜n a partir del día 01 (primero) del mes de Octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro) ocupará la titularidad de la Agencia Municipal de Tebelchia adscrita a Secretaria General por la designación de que fue objeto por parte del Arq. Luis Ernesto Munguía González, Presidente Municipal Entrante acreditado por constancia de mayoría de por elección popular. Interviene en el acto, la Lic. María Marcela Yerena Gallegos., designado por el titular saliente como coordinador de área de la Entrega-Recepción Constitucional por término de la Administración Pública Municipal 2021-2024 de la Agencia Municipal de Tebelchia adscrita a Secretaria General quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral None ELIMINADO asimismo, intervienen en este acto como testigos de asistencia designados por los titulares saliente y entrante respectivamente, la N14-ELIMINATO 1 N15-ELIMINAD quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No N13-ELIMINADO 1 quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No. N11-ELIMINADO--1-5-Se encuentra presente el Representante por parte de la Contraloría Municipal que hace constar el Acto de la Entrega - Recepción Constitucional, el Arg. Roberto González Castañeda, quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No. N10-ELIMINADO 15

N4-ELIMINADO 8

N5-ELIMINADO 8

<mark>n6-elimin</mark>ado 8

ANEXO No. AER - 80 -3 HOJA No. 3 DE 11 PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 02 DE OCTUBRE DEL 2024

MARCO DE ACTUACIÓN

MA-1 MA-2	Marco Jurídico-Administrativo de Actuación Estructura Orgánica	01 Una foja útil 02 Dos fojas útiles
RF-5	RECURSOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES Presupuesto Operativo por Dependencia 2024.	02 Dos fojas útiles
RF-6	Comportamiento Presupuestal del Ejercicio por Dependencia 2024.	02 Dos fojas útiles
	RECURSOS HUMANOS	
RH-32 RH-35	Plantilla de Personal. Relación de personal con derecho a vacaciones pendiente de disfrutar.	03 tres fojas útiles 01 Una foja útil
RH-36	Relación de personal con licencia, permiso, comisión o incapacidad.	01 Una foja útil
	RECURSOS MATERIALES	
RM-39	Bienes Muebles a Resguardo.	01 una foja útil
RM-41	Equipo de Transporte Propiedad del Municipio a Resguardo.	01 una foja útil
RM-45	Sellos Oficiales.	01 Una foja útil
RM-46	Papelería y Artículos de Consumo.	01 una foja útil
RM-53	Llaves.	01 Una foja útil
	ASUNTOS GENERALES	
AG-72	Relación de Archivo.	01 Una foja útil
AG-76	Software Comercial.	01 Una foja útil
AG-77	Software de Aplicación Adquirido.	01 Una foja útil
AG-78	Software de Aplicación Desarrollado.	01 Una foja útil
AG-79	Asuntos en Tramite de Transparencia.	01 Una foja útil
	The state of the s	

N18-ELIMINADO 8

N17-ELIMINADO 8

ANEXO No. AER - 80 -3 HOJA No. 4 DE 11 PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 02 DE OCTUBRE DEL 2024

OBSERVACIONES:	
Se hacen constar las siguientes aclaraciones:	
1 La C. Blanca Leticia Torres Ramos, servidor público saliente, de dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado Municipios, bajo protesta de decir verdad manifiesta haber proporcionado o omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la pre (diecisiete) anexos que se mencionan en esta Acta forman parte integrante firman en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya saliente, el titular entrante, el coordinador de área, el representante de la Co y los testigos de asistencia designados	de Jalisco y sus on veracidad y sin sente Acta. Los 17 e de la misma y se lugar, por el titular
2 De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Entrega-Recepción del Esus Municipios, la verificación y validación física del contenido del Acta de Esus Municipios, la verificación y validación física del contenido del Acta de Esus anexos a que se refiere la presente Ley, deberán llevarse a cabo por entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del 3 De conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Entrega-Recepción del Esus Municipios, en caso de que durante la validación y verificación, el servidos es percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos, dentremayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, de conocimiento del órgano de control interno (Contraloría Municipal) corresponsea requerido el servidor público saliente y proceda a su aclaración. ————4 El servidor público que entrega, tiene la obligación de comparecer en for escrito, a realizar las aclaraciones que le sean requeridas por la Contraloría término no mayor de cinco días, contados a partir de la notificación, de contículo 28 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Mur 5 La presente Entrega no implica liberación alguna de responsabilida llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad con mot de su cargo.————————————————————————————————————	entrega- Recepción el servidor público acto de entrega Estado de Jalisco y or público entrante o de un término no lo en el artículo 27 eberá hacerlas del diente, a fin de que
6 La C. María Isabel Plazola Llamas, recibe todos los recursos mater documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexo se le hace saber al servidor público, quién recibe el cargo, que de conformi por el artículo 21 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y su verificar que los recursos y documentos recibidos correspondan al contenido de la	os, de igual manera idad a lo dispuesto s Municipios, debe
Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar se siendo las 10:30 horas del día 02 (dos) del mes de Octubre del año 2024 (di para constancia en todas sus fojas al calce y al margen por los que en ella i	os mil veinticuatro)

N20-ELIMINADO 8

ANEXO No. AER - 80 -3 HOJA No. 5 DE 11 PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 02 DE OCTUBRE DEL 2024

ENTREGA

RECIBE

C. BLANCA LETICIA TORRES RAMOS
TITULAR SALIENTE

C. MARIA ISABEL PLAZOLA LLAMAS
TITULAR ENTRANTE

TESTIGOS DE ASISTENCIA

N21-ELIMINADO 8

COORDINADOR DE ÁREA

LIC. MARIA MARCELA YERENAGA GALLEGOS
HACE CONSTAR LA ENTREGA-RECEPCION

Marcela

ARQ. ROBERTO CHAZALEZ CASTAÑEDA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA AGENCIA MUNICIPAL LA DESEMBOCADA ADSCRITA A SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, MISMO QUE CONSTA DE $\underline{11}$ (ONCE) FOJAS CORRESPONDIENTE AL ACTA, Y $\underline{22}$ (VEINTIDOS) FOJAS CORRESPONDIENTE A LOS ANEXOS, DANDO UN TOTAL DE $\underline{33}$ (TREINTA Y TRES) FOJAS.

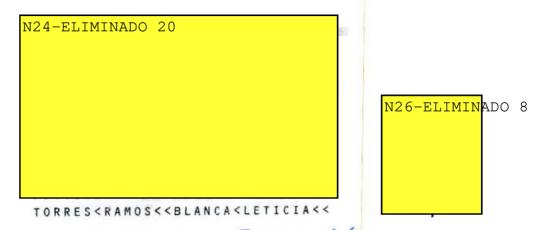
ANEXO No. AER - 80 -3 HOJA No. 6 DE 11 PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 02 DE OCTUBRE DEL 2024

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL TITULAR SALIENTE PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA AGENCIA MUNICIPAL LA DESEMBOCADA ADSCRITA A LA SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

C. BLANCA LETICIA TORRES RAMOS

ANTEFIRMA Letta T.R.





N25-ELIMINADO 8

ANEXO No. AER - 80 -3 HOJA No. 7 DE 11 PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 02 DE OCTUBRE DEL 2024

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA DE LA TITULAR SALIENTE PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE TEBELCHIA ADSCRITA A SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

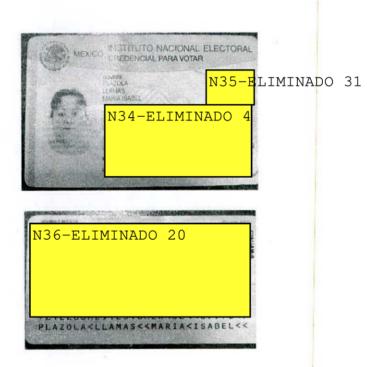
N27-ELIMINADO 8 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR MÉXICO N28-ELIMI N29-ELIMINADO 4 N30-ELIMINADO 20 N31-ELIMINADO 8 N33-ELIMINADO 8 N32-ELIMINADO 8

ANEXO No. AER - 80 -3 HOJA No. 8 DE 11 PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 02 DE OCTUBRE DEL 2024

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL TITULAR ENTRANTE PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE TEBELCHIA ADSCRITA A SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

C. MARIA ISABEL PLAZOLA LLAMAS

ANTEFIRMA M. TSabel Plazola Ly

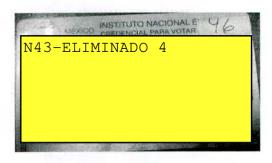


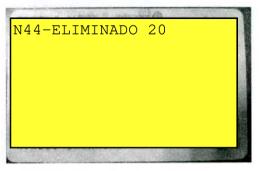
N37-ELIMINADO 8

ANEXO No. AER - 80 -3 HOJA No. 9 DE 11 PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 02 DE OCTUBRE DEL 2024

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA DEL TITULAR ENTRANTE PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA AGENCIA MUNICIPAL LA TEBELCHIA ADSCRITA A SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

N39-ELIMINADO 8





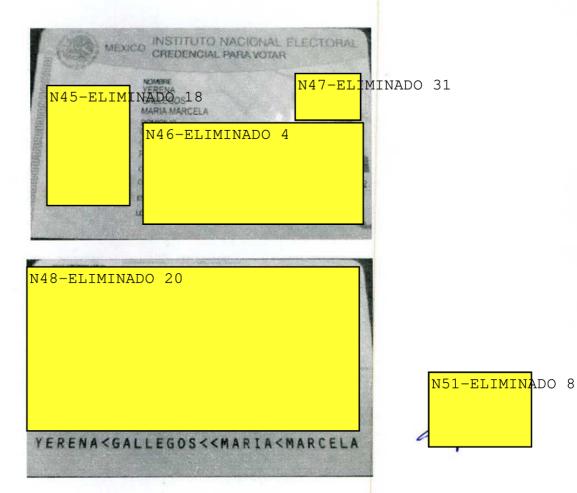
N41-ELIMINADO 8

ANEXO No. AER - 80 -3 HOJA No. 10 DE 11 PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 02 DE OCTUBRE DEL 2024

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL COORDINADOR DE ÁREA PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA AGENCIA MUNICIPAL TEBELCHIA ADSCRITA A SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

LIC. MARIA MARCELA YERENA GALLEGOS

ANTEFIRMA _______



N49-ELIMINADO 8

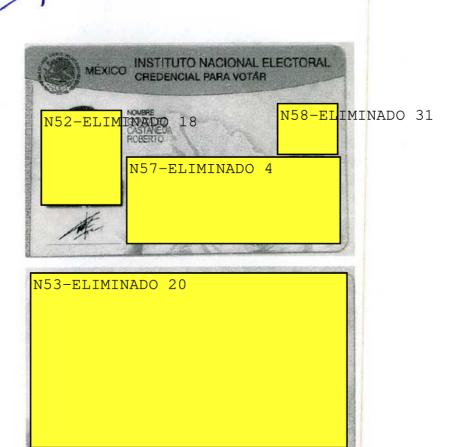
N50-ELIMINADO 8

ANEXO No. AER - 80 -3 HOJA No. 11 DE 11 PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 02 DE OCTUBRE DEL 2024

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE TEBELCHIA ADSCRITA A SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

ARQ. ROBERTO GONZALEZ CASTAÑEDA.

ANTEFIRMA



GONZALEZ < CASTANEDA < < ROBERTO < < <

N55-ELIMINADO 8

N56-ELIMINADO 8

N54-ELIMINADO 8



Administración Municipal 2021-2024 SECRETARIA GENERAL AGENCIA MUNICIPAL DE TEBELCHIA

Marco Jurídico de Actuación Marco Juridico-Administrativo de Actuación.

Anexo MA-1

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE DE LA DISPOSICIÓN LEGAL	ARTÍCULOS		
CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	Art. 115		
EY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL	Art. 4, Art. 9		
REGLAMENTO ORGANICO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE			
PUERTO VALLARTA, JALISCO.	Art. 14 Fracc. III,V		
	Si di Si		

Marcela 7 Lic. María Marcela Yerena Gallegos

Coordinador del área

lettaa T.A. C. Blanca Leticia Torres Ramos

Titular Saliente o Que Entrega

N60-ELIMINADO 8

M Isabel Plazolo 46

Maria Tsabel Plozola Ignes

Titular Entrante o Que Recibe

N61-ELIMINADO 8

N59-ELIMINADO 8



Administración Municipal 2021-2024 SECRETARIA GENERAL AGENCIA MUNICIPAL DE TEBELCHIA Marco Jurídico de Actuación Estructura Organica

Anexo MA-2

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

Estructura Organica

SE ADJUNTA COPIA SIMPLE DE LA ESTRUCTURA ORGANICA PROPORCIONADA POR OFICIALIA MAYOR **ADMINISTRATIVA**

Lic. María Marcela Yerena Gallegos

Coordinador del área

N62-ELIMINADO 8

C. Blanca Leticia Torres Ramos

Titular Saliente o Que Entrega

N63-ELIMINADO 8

M ISCHEL PIOSOLO U

Titular Entrante o Que Recibe

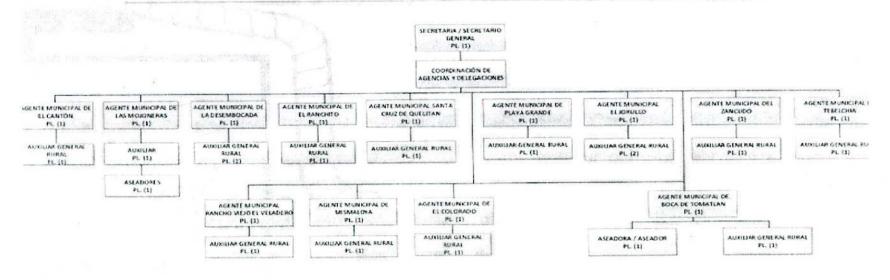
N64-ELIMINADO 8





Oficialía Mayor Administrativa

ORGANIGRAMA DE LAS AGENCIAS MUNICIPALES





N66-ELIMINADO 8

N67-ELIMINADO 8



Administración Municipal 2021-2024 SECRETARIA GENERAL AGENCIA MUNICIPAL DE TEBELCHIA

Recursos Financieros Presupuesto Operativo Por Dependencia 2024

Anexo RF-05

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

No. De Partida Presupuestal Proyecto Monto asignado para 2024 Programa

> SE ADJUNTA COPIA SIMPLE DEL PRESUPUESTO APROBADO DE LA DEPENDENCIA, PROPORCIONADO POR LA JEFATURA DE CONTROL PRESUPUESTAL.

Lic. Maria Marcela Yerena Gallegos

Coordinador del área

C. Blanca Leticia Torres Ramos

Titular Saliente o Que Entrega

N69-ELIMINADO 8

Titular Entrante o Que Recibe N70-ELIMINADO 8

N68-ELIMINADO 8



MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

UE-PGen-PEsp

Clave Presupuestaria Descripción

Apr-Anual

04 01 11					AGENCIA TEBELCHIA	299,461.54
04 01 11	1	2	2	0	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	35,949.10
04 01 11	1	3	2	0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	1,012.44
04 01 11	2	1	1	0	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	36,000.00
04 01 11	2	1	4	0	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	3,000.00
04 01 11	2	1	6	0	MATERIAL DE LIMPIEZA	18,000.00
04 01 11	2	4	2	0	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	24,000.00
04 01 11	2	4	3	0	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	1,000.00
04 01 11	2	4	4	0	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	1,000.00
04 01 11	2	4	9	0	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	24,000.00
04 01 11	2	5	2	0	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	5,000.00
04 01 11	2	6	1	0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	30,000.00
04 01 11	2	7	2	0	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	5,000.00
04 01 11	2	9	1	0	HERRAMIENTAS MENORES	10,000.00
04 01 11	3	8	2	0	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	60,000.00
04 01 11	4	4	5	0	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	20,000.00
04 01 11	5	1	1	0	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	5,500.00
04 01 11	5	1	5	0	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	20,000.00

N71-ELIMINADO 8

N72-ELIMINADO 8

N73-ELIMINADO 8



Análisis por Clave Presi

UE-PGen-P 04 01 11

04 01 11

04 01 11 04 01 11

04 01 11 04 01 11

04 01 11 04 01 11

04 01 11

04 01 11

04 01 11

04 01 11 04 01 11

04 01 11

04 01 11

04 01 11

04 01 11

04 01 11

04 01 11 04 01 11

04 01 11

04 01 11

Fecha: 23/6

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024 SECRETARIA GENERAL AGENCIA MUNICIPAL DE TEBELCHIA

Recursos Financieros

Comportamiento Presupuestal del Ejercicio 2024

Anexo RF-06 Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

ARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACION INICIAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	ASIGNACION FINAL	EJERCIDO	COM	IPROMETIDO	DISPONIBLE
						Zamer .	Approprie	
								in the second second
								Zavie 1
		and the same of th	TA COPIA SIMPLE DEL COMI	PORTAMIENTO	PRESUPUEST			
		SE ADJUN	TA COPIA SIMPLE DEL COMI	PORTAMIENTO DE CONTROL I		AL, PROPOR	CIONADO POR	
		SE ADJUN	TA COPIA SIMPLE DEL COMI LA JEFATURA	DE CONTROL I		AL, PROPOR		
		SE ADJUN	TA COPIA SIMPLE DEL COMI LA JEFATURA	DE CONTROL I	PRESUPUESTA	AL, PROPOR AL.	CIONADO POR	Andread Tolking Tolkin
		SE ADJUN	TA COPIA SIMPLE DEL COMI LA JEFATURA	DE CONTROL I	PRESUPUESTA	AL, PROPOR	CIONADO POR	And the second s
		SE ADJUN	TA COPIA SIMPLE DEL COMI LA JEFATURA	DE CONTROL I	PRESUPUESTA	AL, PROPOR	CIONADO POR	Andread Tolking Tolkin

March 7

Lic. María Marcela Yerena Gallegos

Coordinador del área

Lettaa T.R.

C. Blanca Leticia Torres Ramos Titular Saliente o Que Entrega

N75-ELIMINADO 8

m tobal Plazola U

Titular Entrante o Que Recibe

N76-ELIMINADO 8 🗭



Administración Municipal 2021 - 2024 SECRETARIA GENERAL AGENCIA MUNICIPAL DE TEBELCHIA Recursos Humanos Plantilla de Personal

Anexo RH-32

Hoja 1 de 3

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

N° DE		EVENTUAL/GE		BUESTO	SINDICALIZADO/C	SUELDO	COMP.	PERCEPCION TOTAL	TIPO DE PAGO	
EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	NERAL	DEPENDENCIA	PUESTO	ONFIANZA	MENSUAL	MENSUAL		CHEQUE	TARJETA
13046	REYES CASILLAS YANET ARIANA	GENERAL	AGENCIA TEBELCHIA	AUX. GRAL. RURAL	SINDICALIZADO			-		
42628	TORRES RAMOS BLANCA LETICIA	EVENTUAL	AGENCIA TEBELCHIA	ENCARGADO AGENCIA	CONFIANZA					

SE ADJUNTAN 2 COPIAS SIMPLES DE LA NOMINA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE LA PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE 2024, INFORMACION PROPORCIONADA POR LA JEFATURA DE NÓMINAS ADSCRITA A OFICILIA MAYOR ADMINISTRATIVA.

Marala 7

Lic. María Marcela Yerena Gallegos Coordinador del área

lestada T.R. C. Blanca Leticia Torres Ramos

Titular Saliente o Que Entrega

Mana Isabel Pozola U Mana Isabel Pozola U

Titular Entrante o Que Recibe

N79-ELIMINADO 8

N77-ELIMINADO 8

N78-ELIMINADO 8

REPORTE NOMINA GENERAL

Periodo No. 17 del 01/09/2024 al 15/09/2024 pago 15/09/2024

15 Dias

N82-ELIMINADO 8

Ordenado por: Departamento y nombre (Detalle) Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Página: 70 de 302 Fecha: 12/09/2024 R.F.C.: MPV - 180605 - 4D2 Hora: 12:52:51 p. m. Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3 Numero Numero Importe Concepto Deducciones Concepto Percepcioones Importe 010713000.- AGENCIA TEBELCHIA \$525.12 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 04/03/2024 Cuota Diaria: \$382.20 SBC REYES CASILLAS YANET ARIANA Centro: 010713000 AGENCIA TEBELCHIA Puesto: AUXILIAR GENERAL RURAL Clase: A SINDICALIZADOS N85-ELIMINADO Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 04/03/2024 4 SUELDO QUINCENAL (382.20 * 15 Dias) 5,733.00 132 AJUSTE POR REDONDEO 0.50 449.00 136 ISR 479.76 31 CANASTA BASICA 140 SINDICATO 46 AYUDA PARA TRANSPORTE 392.89 57.33 141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 659.30 157 APOYO GTOS.FUNERALES 30.00 N83-ELIMINADO 8 Total Deducciones \$ 6.574.89 1.226.89 Total Percenciones \$ Neto a pagar \$ 5,348.00 TOTAL AGENCIA TEBELCHIA 010713000 132 AJUSTE POR REDONDEO 0.50 4 SUELDO QUINCENAL (1 Empleados) 5,733.00 479.76 31 CANASTA BASICA 449.00 136 ISR (1 Empleados) 46 AYUDA PARA TRANSPORTE 392.89 140 SINDICATO 57.33 141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 659.30 157 APOYO GTOS FUNERALES 30.00 Total Percenciones \$ 6.574.89 Total Deducciones \$ 1.226.89 5,348.00 Neto a pagar \$ INFONAVIT TOTAL IMPUESTO SOBRE NOMINAS SUELDOS CIC BANCARIA S/C BANCARIA LM.S.S. R.C.V. **NETOS** 6,574.89 **EMPS** BASE IMPORTE PROVISION: 0.00 0.00 0.00 **PERCEPCIONES** 6,574.89 0.00 GENERALES RETENCION 0.00 0.00 0.00 DEDUCCIONES: 1,226.89 0.00 1,226.89 TOTAL D 0.00 0.00 NETO: 5,348.00 TOTAL: 0.00 5,348.00 0,00 0.00 0.00 \$5,733.00 EMPLEADOS: 0 **APORTACION** FONDO DE AHORRO EMPLEADO: 0.00 PATRON: 0.00 TOTAL: 0.00 FECHA ELABORO REVISO **AUTORIZO**

N81-ELIMINADO 8

N80-ELIMINADO 8

)1319

REPORTE NOMINA EVENTUAL

Periodo No. 17 del 01/09/2024 al 15/09/2024 pago 15/09/2024 15 Dias Ordenado por: Departamento y nombre (Detalle)

Página: 48 de 190 Fecha: 12/09/2024

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA R.F.C.: MPV - 180605 - 4D2 Hora: 01:13:54 p. m. Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3 Numero Importe Concepto Deducciones Importe Concepto Percepcioones 010713.- AGENCIA TEBELCHIA Cuota Diaria: 5382.20 SBC: \$533.30 TS: 2 J: 0 Fch. afta: 15/10/2021 TORRES RAMOS BLANCA LETICIA Centro: 010713 AGENCIA TEBELCHIA PUesto: ENCARGADO DE AGENCIA CIESE E CONFIANZA Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 16/10/2021 132 AJUSTE POR REDONDEO 4 SUELDO QUINCENAL (382.20 * 15 Dias) 5,733.00 0.24 136 ISR 479.76 N89-ELIMINADO 8 Total Deducciones \$ Firma de Recibido Total Percepciones \$ 5.733.00 480.00 Neto a pagar \$ 5,253.00 TOTAL AGENCIA TEBELCHIA 010713 132 AJUSTE POR REDONDEO 5,733.00 0.24 4 SUELDO QUINCENAL (1 Empleados) (1 Empleados) 479.76 5.733.00 Total Deducciones 5 480.00 5,253.00 Total Percepciones S Neto a pagar \$ IMPUESTO SOBRE NOMINAS CIC BANCARIA SIC BANCARIA TOTAL IMSS. R.C.V. INFONAVIT SUELDOS PERCEPCIONES 5.733.00 0.00 5.733.00 EMPS BASE IMPORTE **NETOS** PROVISION: 0.00 0.00 0.00 GENERALES 0.00 480.00 480.00 TOTAL 0 0.00 0.00 RETENCION 0.00 0.00 0.00 DEDUCCIONES TOTAL 0.00 0.00 NETO: 5,253.00 0.00 5,253.00 \$5,733.00 **EMPLEADOS**: **APORTACION** FONDO DE AHORRO EMPLEADO: 0.00 0.00 PATRON: TOTAL: 0.00 **FECHA** ELABORO REVISO AUTORIZO

N87-ELIMINADO 8

N86-ELIMINADO 8

N88-ELIMINADO 8



Administración Municipal 2021 - 2024 SECRETARIA GENERAL AGENCIA MUNICIPAL DE TEBELCHIA Recursos Humanos

Relación de Personal con Derecho a Vacaciones Pendientes de Disfrutar

Anexo RH-35

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

	EVENTUAL/GENERAL/R		NOME OF TRANSPOR	PERI	ODO	OBSERVACIONES
DEPENDENCIA	AYA	N° DE EMPLEADO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	DE	Α	OBSERVACIONES

TODO EL PERSONAL DE ESTA AGENCIA MUNICIPAL YA TOMO SUS RESPECTIVAS VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PRIMER PERIODO

Maraua 9 Lic. María Marcela Yerena Gallegos Coordinador del área

C. Blanca Leticia Torres Ramos

elacta t.R.

Titular Saliente o Que Entrega

N93-ELIMINADO 8

N94-ELIMINADO 8

N92-ELIMINADO 8



Administración Municipal 2021 - 2024 SECRETARIA GENERAL AGENCIA MUNICIPAL DE TEBELCHIA

Recursos Humanos

Relación de Personal con Licencia, Permiso, Comisión o Incapacidad

Anexo RH-36

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

	N° DE EMPLEADOA	EVENTUAL/GENERAL	DEPENDENCIA DE	DEPENDENCIA DONDE	LICENCIA/ PERMISO/	PERI	ODO	OBSERVACIONES
NOMBRE DEL TRABAJADOR	N DE EMPLEADOA	EVENTUAL/GENERAL	ADSCRIPCIÓN	LABORAN	COMISION/ INCAPACIDAD/	DE	А	

LA INFORMACION SOLICITADA DE ESTE ANEXO, SERA PROPORCIONADA DENTRO DE LA ENTREGA-RECEPCION CONSTITUCIONAL DE OFICILIA MAYOR ADMINISTRATIVA, DENTRO DE SU ANEXO RH-36

Lic. María Marcela Yerena Gallegos Coordinador del área

lettata T-R. C. Blanca Leticia Torres Ramos

Titular Saliente o Que Entrega

Dabel Plazolo U Titular Entrante o Que Recibe

N97-ELIMINADO 8

<mark>N95-ELIMIN</mark>ADO 8

N96-ELIMINADO 8



Administración Municipal 2021 - 2024 SECRETARIA GENERAL AGENCIA MUNICIPAL DE TEBELCHIA Recursos Materiales Bienes Muebles a Resguardo

Anexo RM-39

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

CLAVE DE	CLAVE DE NOMBRE DEL		DESCRIPCION		UBICACIÓN	RESGUARDANTE	ESTADO EN EL QUE	OBSERVACIONES
INVENTARIO	BIEN	MARCA	MODELO	SERIE	OBICACION	RESGUARDANTE	SE ENCUENTRA	OBSERVACIONES

9	Puerto Min		GAN.	PATRIMONIO MUNICIPAL 30 DE SEPTIEMBRE 2024								
4			TITI UNIDOS.	INVENTARIO BIENES MUEBLES AGENCIA TEBELCHÌA								
NO	CENTR	O COSTO	Maria India de Person	DESCRIPIÓN ARTICULO	IDENTIFICADOR	NUMERO SERIE	N° RESG.					
1	0212 - /	AGENTE M	UNICIPAL DE TEBELCHIA	BOMBA DE AGUA CENTRIFUGA PEDROL 1 HP	OP9445136		212-2					
2	0212 -	AGENTE M	UNICIPAL DE TEBELCHIA	BOMBA ROCIADORA TIPO MOCHILA	OA29449469		212-3					
3	0212 - /	AGENTE M	IUNICIPAL DE TEBELCHIA	DESBROZADORA HUSQVARNA 41.5CC	XAJ9654039	20164474207	212-4					
4	0212 - /	AGENTE M	IUNICIPAL DE TEBELCHIA	ESCALERA TIPO TIJERA DE ALUMINIO DE 9 PELDAÑOS	XC9655693		212-5					
5	0212 -	AGENTE M	IUNICIPAL DE TEBELCHIA	SELLO RECIBIDO AUTOMATICO CON LEYENDA AGENCIA MUNICIPAL TEBELCHIA	BX160168		212-6					



OBSERVACIONES:

FALTA ANEXAR AL INVENTARIO DE BIENES DE LA AGENCIA UN SELLO OFICIAL.

* Se adjunta copia simple proporcionada por la jefatura de Patrimonio Municipal, de los bienes que se tienen a resguardo. M Isabel Prozola 11

Mayala V Lic. María Marcela Yerena Gallegos

ettata T.R. C. Blanca Leticia Torres Ramos

Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

N98-ELIMINADO 8

N99-ELIMINADO 8

Coordinador del área

N100-ELIMINADO 8



Administración Municipal 2021 - 2024 SECRETARIA GENERAL AGENCIA MUNICIPAL DE TEBELCHIA **Recursos Materiales** Equipo de Transporte a Resguardo

> Anexo RM-41 Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NUMERO DE PLACAS	NÚMERO DE RESGUARDO	NUMERO ECONOMICO	PROPIEDAD DEL MUNICIPIO/ RENTA/COMODATO	NUMERO DE FACTURA DEL VEHICULO	DEPENDENCIA	DEL RESGUARDO	RESPONSABLE DE SU USO	OBSERVACIONES
		- (= ==		
		ESTA						
			1		1		50	
			32:					
					4			

Lic. María Marcela Yerena Gallegos Coordinador del área

C. Blanca Leticia Torres Ramos

Titular Saliente o Que Entrega

eltota T.R.

N101-ELIMINADO 8 N102-ELIMINADO 8

Maria asabel prozola Llanas Titular Entrante o Que Recibe N103-ELIMINADO 8



Administración Municipal 2021 - 2024 SECRETARIA GENERAL AGENCIA MUNICIPAL DE TEBELCHIA **Recursos Materiales** Sellos Oficiales

Anexo RM-45

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024



Lic. María Marcela Yerena Gallegos Coordinador del áre

C. Blanca Leticia Torres Ramos

Titular Saliente o Que Entrega

N104-ELIMINADO 8

N105-ELIMINADO 8



Administración Municipal 2021 - 2024 SECRETARIA GENERAL AGENCIA MUNICIPAL DE TEBELCHIA

Recursos Materiales Papelería y Articulos de Consumo

Anexo RM-46

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
	PALA	1		BODEGA DEL KIOSKO DE LA PLAZA	
	BIELDO	1		BODEGA DEL KIOSKO DE LA PLAZA	
F	PICO DE PUNTA DOBLE	1		BODEGA DEL KIOSKO DE LA PLAZA	
	TIJERAS PARA JARDIN	1		BODEGA DEL KIOSKO DE LA PLAZA	
1	ASADON PARA JARDIN	1		BODEGA DEL KIOSKO DE LA PLAZA	
	-				
	7				

Lic. María Marcela Yerena Gallegos

Coordinador del área

C. Blanca Leticia Torres Ramos

Titular Saliente o Que Entrega

M ISABA FIGZOIQ I

Titular Entrante o Que Recibe

N108-ELIMINADO 8

N107-ELIMINADO 8



Administración Municipal 2021 - 2024 SECRETARIA GENERAL AGENCIA MUNICIPAL DE TEBELCHIA **Recursos Materiales** Llaves

> Anexo RM-53 Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

CANTIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
1	LLAVE PUERTA DE LA BODEGA	BLANCA LETICIA TORRES RAMOS	
1	LLAVE PORTON AMARILLO, PUERTA PRINCIPAL	BLANCA LETICIA TORRES RAMOS	
1	LLAVE PUERTA DEL CLUB DE LA 3RA. EDAD	BLANCA LETICIA TORRES RAMOS	
1	LLAVE DE LA PUERTA DE LOS BAÑOS DE 3RA. EDAD	BLANCA LETICIA TORRES RAMOS	
1	LLAVE PUERTA DEL BAÑO DE HOMBRES	BLANCA LETICIA TORRES RAMOS	

Coordinador del área

N109-ELIMINADO 8

C. Blanca Leticia Torres Ramos

Titular Saliente o Que Entrega

N110-ELIMINADO 8

Titular Entrante o Que Recibe

N111-ELIMINADO 8



Administración Municipal 2021 - 2024 SECRETARIA GENERAL AGENTE MUNICIPAL DE TEBELCHIA **Asuntos Generales** Relación de Archivo

Anexo AG-72

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

RELACION DE			ARCHIVERO				
EXPEDIENTES TITULARES	AÑO	NUMERO DE EXPEDIENTES	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN		

ESTA AGENCIA MUNICIPAL NO CUENTA CON ARCHIVO

Lic. Maria Marcela Yerena Gallegos

Coordinador del área

letta +. A. C. Blanca Leticia Torres Ramos

Titular Saliente o Que Entrega

N112-ELIMINADO 8

Marca Isobal Placele Lleinas
Titular Entrante g Que Recibe

N114-ELIMINADO 8



Administración Municipal 2021 - 2024 SECRETARIA GENERAL AGENCIA MUNICIPAL DE TEBELCHIA Asuntos Generales Software Comercial

Anexo AG-76

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE Y DESCRIPCION DEL SISTEMA	VERSION	NUMERO DE LICENCIA	PLATAFORMA	NUMERO DE DISCOS	USUARIOS	OBSERVACIONES
	ESTA AGENO	CIA NO CUENT	TA CON SOFT	WARE COME	RCIAL	
-						
æ						

Lic. María Marcela Yerena Gallegos

C. Blanca Leticia Torres Ramos

Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

N117-ELIMINADO 8

Coordinador del área

N115-ELIMINADO 8

N116-ELIMINADO 8

323



Administración Municipal 2021 - 2024 SECRETARIA GENERAL AGENCIA MUNICIPAL DE TEBELCHIA **Asuntos Generales** Software de Aplicación Adquirido

Anexo AG-77

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE Y DESCRIPCION DEL SISTEMA	PLATAFORMA	PROGRAMA FUENTE	PROGRAMA EJECUTABLE	MANUAL DE USUARIO	MANUAL TECNICO	PROVEEDOR	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
		ESTA AGEN		NTA CON SO ADQUIRIDO	FTWARE DE <i>i</i>	APLICACIÓN		
		a .						

M Isabel Platola LI Llamas Ischel Mosta Plazola

Lic. María Marcela Yerena Gallegos

C. Blanca Leticia Torres Ramos

Titular Entrante o Que Recibe
N120-ELIMINADO 8

Coordinador del área

Titular Saliente o Que Entrega

N119-ELIMINADO 8

<mark>N118-ELIMINADO 8</mark>



Administración Municipal 2021 - 2024 SECRETARIA GENERAL AGENCIA MUNICIPAL DE TEBECHIA **Asuntos Generales** Software de Aplicación Desarrollado

Anexo AG-78

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE Y DESCRIPCION DEL SISTEMA	PLATAFORMA	PROGRAMA FUENTE	PROGRAMA EJECUTABLE	MANUAL DE USUARIO	MANUAL TECNICO	DESARROLLO	OBSERVACIONES
-							
		and the second section of the control of		CIPAL NO CUE ACIÓN DESARI			
							30
5		,					

Mayceln W.
Lic. María Marcela Yerena Gallegos Coordinador del área

lettata T.R. C. Blanca Leticia Torres Ramos

Titular Saliente o Que Entrega

N122-ELIMINADO 8

M tabel Plazola U Maria Tabel Plazola Llamas

Titular Entrante o Que Recibe

N123-ELIMINADO 8

N121-ELIMINADO 8



Administración Municipal 2021 - 2024 SECRETARIA GENERAL AGENCIA MUNICIPAL DE TEBELCHIA **Asuntos Generales** Asuntos en Trámite de Transparencia

Anexo AG-79

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NÚMERO DE DOCTO U OFICIO	ASUNTO	FECHA DE INICIO	SITUACION ACTUAL DEL TRAMITE	FECHA PROBABLE DE TERMINO	RECOMENDACIONES			
	ESTA AGENC	ESTA AGENCIA MUNICIPAL NO CUENTA CON ASUNTOS EN TRAMITE DE TRANSPARENCIA						

Lic. Maria Marcela Yerena Gallegos

Coordinador del área

C. Blanca Leticia Torres Ramos

Titular Saliente o Que Entrega

N125-ELIMINADO 8

Titular Entrante o Que Recibe

N126-ELIMINADO 8

N124-ELIMINADO 8

- 1.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 2.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 3.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 4.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 5.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 6.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 7.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 8.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 9.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 10.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 11.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 12.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 13.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 14.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2

fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

- 15.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 16.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 17.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 18.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 19.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 20.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 21.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 22.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 23.- ELIMINADO el sexo o generó, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 24.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 25.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 26.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 27.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los

LGMCDIEVP

- 28.- ELIMINADO la fotografía de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 29.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 30.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 31.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 32.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 33.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 34.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 35.- ELIMINADO el sexo o generó, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 36.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 37.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 38.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 39.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 40.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

- 41.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 42.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 43.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 44.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 45.- ELIMINADO la fotografía de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 46.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 47.- ELIMINADO el sexo o generó, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 48.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 49.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 50.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 51.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 52.- ELIMINADO la fotografía de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 53.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

- 54.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 55.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 56.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 57.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 58.- ELIMINADO el sexo o generó, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 59.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 60.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 61.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 62.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 63.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 64.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 65.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 66.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 67.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso

- "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 68.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 69.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 70.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 71.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 72.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 73.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 74.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 75.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 76.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 77.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 78.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 79.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 80.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los

LGMCDIEVP

- 81.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 82.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 83.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 84.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 85.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 86.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 87.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 88.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 89.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 90.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 91.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 92.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 93.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

- 94.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 95.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 96.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 97.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 98.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 99.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 100.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 101.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 102.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 103.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 104.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 105.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 106.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

- 107.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 108.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 109.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 110.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 111.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 112.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 113.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 114.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 115.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 116.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 117.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 118.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 119.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 120.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso

- "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 121.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 122.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 123.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 124.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 125.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 126.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- * "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."